



UNIVERSIDAD DE BURGOS

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS CELEBRADA EL DÍA 7 DE JUNIO DE 2019

PRESIDENTA:

D^a. BEGOÑA PRIETO MORENO

OTROS ASISTENTES. Con voz y sin voto:

VOCALES:

D. GONZALO SALAZAR MARDONES
D^a. GLORIA DIEZ ABAD
D. MIGUEL ÁNGEL MARISCAL SALDAÑA
D. SANTIAGO A. BELLO PAREDES
D^a. M^a ÁNGELES MARTÍNEZ MARTÍN
D^a. DAVINIA HERAS SEVILLA
D. JUAN JOSÉ VILLALAÍN SANTAMARÍA

D^a. NIEVES GONZÁLEZ DELGADO
D^a. M^a CONSUELO SAIZ MANZANARES
D^a. REMEDIOS PEDROSA SÁEZ
D. EDUARDO MONTERO
D^a. TERESA PEÑA

DISCULPARON SU ASISTENCIA:

D. IGNACIO FERNÁNDEZ DE MATA
D. ÁNGEL BALLESTEROS CASTAÑEDA
D. JESÚS ÁNGEL MENESES VILLAGRÁ
D. JUAN BAUTISTA DELGADO GARCÍA

SECRETARIA:

D^a. M^a PAZ BARTOLOMÉ MOZO

Siendo las 10:00 horas del día de la fecha indicada, dio comienzo la reunión ordinaria de la Comisión de Docencia, previa convocatoria, en el Vicerrectorado de Políticas Académicas, con asistencia de los miembros reflejados al margen.

Seguidamente, siguiendo el orden del día, se tomaron los siguientes ACUERDOS:

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba, por unanimidad, el acta de la sesión celebrada el 15 de marzo de 2019.

2.- Informe de la Presidenta

La Vicerrectora informa de los siguientes asuntos:

- a) **Centro de Lenguas Modernas.** Con fecha de hoy se ha llevado a cabo una reunión, a petición de la Decana de Educación, en la que, junto con el Director del Centro de Lenguas Modernas, la coordinadora del Curso de Formación Permanente, la Vicerrectora de Internacionales y la Vicerrectora de Políticas Académicas, hemos acordado en que se presentará a esta Comisión una propuesta en la que se concrete la caducidad de las pruebas de nivel lingüístico que se requieren en la actualidad para determinados títulos. La Vicerrectora anticipa que el acuerdo alcanzado determina la ausencia de caducidad para la relación de títulos admitidos normalmente: EOI por tratarse de títulos oficiales, y aquellos incluidos en ACLES.



- b) **Convocatoria extraordinaria de fin de estudios.** Se han enviado a los centros universitarios los plazos correspondientes a esta convocatoria: la inscripción para los exámenes se realizará en el periodo comprendido entre el 3 y el 20 de septiembre, el plazo de matrícula y solicitud será del 12 al 15 de julio y los Departamentos harán públicos, antes del 31 de julio, la descripción de las pruebas y los criterios de evaluación de las materias afectadas. El cierre de actas de las calificaciones correspondientes a estas pruebas deberán estar publicadas antes del día 28 del mes de septiembre.
- c) **Acreditación de titulaciones.** Este año tendremos 7 programas de doctorado (se pedirá prórroga para el Programa de Doctorado en Evolución Humana, Paleoecología del Cuaternario y Técnicas Geofísicas Aplicadas en la Investigación), 1 Grado (Ingeniería Civil), 10 másteres universitarios (dos de ellos se ha pedido que no pasen este proceso: el Máster Universitario en Derecho de la Empresa y de los Negocios porque ha sido suprimido en el RUCT y el Máster Universitario en Ingeniería Informática-Plan 2012, porque no se oferta al haber sido sustituido por uno nuevo verificado con la misma denominación; se solicitará la supresión del mismo).
- d) **Informe ELENCHOS.** El informe que se ha recibido y que afecta a la Facultad de Ciencias lo hemos valorado de forma favorable al emitirse una propuesta de mejoras a desarrollar (hay un plazo de 10 días para enviar la memoria con las mejoras). Felicitar y agradecer el ingente trabajo realizado por del Equipo Decanal y PDI de la Facultad.
- e) **Proyecto de movilidad con Marruecos (organizado por SEPIE).** La Universidad ha remitido el “interés” en participar en este programa con la oferta de los 8 másteres que recogen las competencias vinculadas a las áreas que se han indicado. En el caso de que la Universidad llegue a tener algún estudiante, el SEPIE será el que realice el pago incluyendo los costes de matrícula, seguro médico, gastos de alojamiento y manutención de 900 €/mes, así como una ayuda de instalación y de unos costes de gestión de 350 € por estudiante.
- f) **Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.** El plazo de preinscripción se inició el día 6 de junio y este título no ha sido ofertado porque así fue acordado en el Consejo de Gobierno de la Universidad de 22 de marzo y posteriormente, 29 de abril, en el Consejo de Universidades de Castilla y León. Con fecha 30 de mayo, tras haberlo requerido en diferentes ocasiones desde el conocimiento de la sentencia judicial que paralizó la posibilidad de ofertar plazas de nuevo ingreso por la UBU, se reunió el Patronato de la Escuela de RL, habiendo llegado al acuerdo que la Vicerrectora leyó sintéticamente y del que se desprende la posibilidad de ofertar plazas de nuevo ingreso por parte de la Facultad de Derecho. Este acuerdo lo transmitirá el Rector al Consejero con el fin de trasladar nuestra disponibilidad para la nueva oferta de plazas de acuerdo con la normativa y plazos que establezca la Consejería.

3.- Informe sobre la solicitud de Títulos Propios para el curso académico 2019/20.

La Sra. Presidenta informa de las diferentes propuestas de estudios propios presentadas para el curso académico 2019-20, todas ellas adaptadas al nuevo Reglamento de Títulos Propios:

Enseñanzas de Formación Continua:



UNIVERSIDAD DE BURGOS

1. Desarrollo y Gestión de Producto. NUEVA PROPUESTA de la EPS, 15 créditos, presencial, 1.585 €, 20-25 alumnos, Santiago García como director, etc... Dicha propuesta se encuentra desarrollada conforme a la normativa vigente de TP en cuanto a los requisitos exigibles y detalle de los mismos, aprobación de la Junta de Centro y memoria detallada con justificación académica, científica o profesional del interés del TP, Plan de estudios, profesorado externo e interno, presupuesto detallado de ingresos y gastos.

Expertos Universitarios:

2. Accesibilidad e Inclusión para Jóvenes con Discapacidad Intelectual. RENOVACIÓN solicitada por la Facultad de Educación en su tercera edición. 36 créditos, presencial, 4.000 € de matrícula, de octubre a junio, financiado por la Fundación ONCE. Directores: Raquel de la Fuente y José Luis Cuesta Gómez. Se ha actualizado la memoria y aprobado su impartición en Junta de Facultad, tal y como se puede comprobar en la documentación que también se ha remitido a los miembros de este CG.
3. Curso Europeo de Informática - European Computer Science. RENOVACIÓN solicitada por la EPS. 60 créditos, presencial, 450 € de matrícula, de septiembre a julio. Director: Bruno Baroque. Alumnos: 5-25. Se ha actualizado la memoria y aprobado su impartición en Junta de Escuela, tal y como se puede comprobar en la documentación.
4. Delegados de Protección de Datos (DPD). RENOVACIÓN solicitada por la Facultad de Derecho. 15 créditos, Online. 1.000 € de matrícula (850 para colegiados en el Colegio de Abogados para las primeras 10 matrículas) y con 5 becas de 750 €. 30 – 50 alumnos. Director José María de la Cuesta, con la empresa colaboradora Davara & Davara Asesores Jurídicos. Se ha actualizado la memoria y aprobado su impartición en Junta de Facultad, tal y como se puede comprobar en la documentación.
5. Enfoque de Género. La Comisión, a la vista de la nueva normativa de título propios, expresa su reticencia a que el curso de Experto Universitario de “Enfoque de Género” sea informado por la Fundación, tal y como se venía realizando hasta ahora. Se acuerda que sea la Junta de la Facultad de Humanidades quien emita el informe, por lo cual se retira y se solicitará al Decano de dicha Facultad el informe preceptivo. Se llevará a la siguiente Comisión de Docencia.
6. Enseñanza STEAM (Science, Technology, Engineering, Art, Mathematics) con Programación y Robótica Educativas. RENOVACIÓN solicitada por la Facultad de Educación en su tercera edición. 19 créditos. OL. 1.200 € de matrícula. 10-50 alumnos. Directora: Ileana Greca. Periodo de impartición: de octubre a abril. Se ha actualizado la memoria y aprobado su impartición en Junta de Facultad, tal y como se puede comprobar en la documentación.
7. Programa de Desarrollo de Resiliencia Basado en Mindfulness y Compasión - Mindfulness and Compassion Based Resilience Development (MCBRD). NUEVA PROPUESTA de la EPS, 16 créditos, OL, 595 €, 22-100 alumnos, Teresa Peña como directora, quien encontrándose en Rectorado se ha prestado a informar del mismo, impartición de enero a mayo (ver ficha). Dicha propuesta se encuentra desarrollada conforme a la normativa vigente de TP en cuanto a los requisitos exigibles y detalle de los mismos, aprobado en Junta de Escuela y memoria detallada con justificación académica, científica o profesional del interés del TP, Plan de estudios, profesorado externo e interno, presupuesto detallado de ingresos y gastos. Se debate su aprobación



UNIVERSIDAD DE BURGOS

ante las dudas surgidas sobre su carácter académico. La Directora explica que se trata de un curso de formación y desarrollo personal impartido por un equipo multidisciplinar de profesores cualificados en la materia: economista, ingeniero, psicólogo, psiquiatra y matrona. El Director de la EPS manifiesta su acuerdo, como certifica el informe de la Junta de Escuela, señalando que son muchas las universidades con títulos similares, propios y oficiales. Se abre igualmente el debate sobre si es o no la EPS el centro apropiado para avalar el mismo. Tras el mismo, se concluye que es precisamente el carácter multidisciplinar y transversal de los contenidos del título el que posiciona a la EPS como el centro adecuado, además de pertenecer al mismo su Directora.

Másteres Propios:

8. Evaluación e Intervención Temprana en la Infancia desde la Aplicación de las TIC. RENOVACIÓN solicitada por la Facultad de Ciencias de la Salud en su segunda edición. 60 créditos. Semipresencial. 1.600 € de matrícula. 15-25 alumnos. Directora: María Consuelo Saiz Manzanares. Periodo de impartición: de septiembre a junio. Se ha actualizado la memoria y aprobado su impartición en Junta de Facultad, tal y como se puede comprobar entre la documentación.
9. Industrial Processes Management. NUEVA PROPUESTA de la EPS sobre la que informa uno de sus Directores, Eduardo Montero. Cuenta con 60 créditos presenciales (30 ctos. son asignaturas durante el primer semestre, 6 ctos. TFG, y 24 son ctos. de prácticas retribuidas durante el segundo semestre preferentemente en el extranjero), 9.000 € de los cuales 6.000 se recuperan con la retribución de las prácticas, 10-20 alumnos, Eduardo Montero y Juan José Lavios son sus directores, se impartirá en colaboración con el Grupo Antolin de octubre a julio. Se incorporarán también a la formación cursos de idiomas (alemán, inglés, o español si viene algún alumno extranjero). El profesorado propio cubre el 30% de la docencia, el resto será profesorado externo, en ambos casos con los niveles de inglés necesarios para impartir la docencia en inglés. El perfil del alumno es de ingeniería y se seleccionará mediante cv y entrevista.

Dicha propuesta se encuentra desarrollada conforme a la normativa vigente de TP en cuanto a los requisitos exigibles y detalle de los mismos, aprobación de la Junta de Centro y memoria detallada con justificación académica, científica o profesional del interés del TP, Plan de estudios, profesorado externo e interno, presupuesto detallado de ingresos y gastos. El presupuesto de ingresos incorporará la aportación del grupo para hacer frente a las prácticas.

Se trata de una nueva propuesta para la cual está pendiente la firma del convenio con el Grupo Antolin como entidad colaboradora. Solicito se apruebe condicionada a la firma del convenio, el cual se está revisando por ambas instituciones y se realizará en un acto público. Es el motivo de no encontrarse firmado, si bien resulta necesaria su aprobación para iniciar la divulgación del mismo.

10. MBA con Énfasis en Administración de Riesgos, Derecho de los Negocios y Marketing Digital. RENOVACIÓN solicitada por la Facultad de Ciencias Económicas en su segunda edición, con un número importante de matrículas en la primera edición (50). 60 créditos. OL, con presencia en junio para diferentes actividades (conferencias, visitas a empresas, actos de conocimiento del entorno, etc.) y el acto de graduación. 2.750 € de matrícula. 30-35 alumnos. Su Directora: María Jesús Castrillo. Periodo de impartición:



UNIVERSIDAD DE BURGOS

de septiembre a junio ambos incluidos. Se ha actualizado la memoria y aprobado su impartición en Junta de Facultad.

Se acuerda informar favorablemente al Consejo de Gobierno de la aprobación de todas las propuestas presentadas, a excepción del título mencionado sobre Enfoque de Género.

Se convocará una nueva comisión de docencia para la renovación de los títulos propios cuyo diseño se encuentra en proceso de adaptación a la normativa vigente.

4.- Informe, en su caso, sobre solicitudes de reconocimiento de actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

La Sra. Presidenta informa sobre la propuesta de las actividades que se han presentado para reconocimiento de créditos en los estudios de Grado. La Comisión informa favorablemente el reconocimiento de créditos indicado para cada una de las actividades conforme al documento modificado del Anexo nº 4. No obstante, para la actividad “VOLUNIPEDIA. Programa de Voluntariado Universitario para el acompañamiento pediátrico hospitalario”, de forma excepcional, se autoriza el reconocimiento de créditos en proporción a las horas realizadas como voluntariado, dado que esta actividad se realiza a demanda del Hospital Universitario (intervalo de créditos de 0,5 y 3).

5.- Ruegos y preguntas.

No hubo ruegos ni preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 11:00 horas, de todo lo cual como secretaria doy fe.

Vº. Bº.
LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Begoña Prieto Moreno

Mª Paz Bartolomé Mozo

ANEXOS (documentos): recogidos en la web del Vicerrectorado/Comisión de Docencia/Documentación Comisión de fecha 07/06/19.